

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 224/07)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33148 (11/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	RHEINLAND-PFALZ Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Investitions- und Strukturbank Rheinland-Pfalz (ISB) GmbH Holzhofstr. 4, 55116 Mainz www.isb.rlp.de	
Denominación de la medida de ayuda	Vergabe von zinsverbilligten Darlehen nach dem Mittelstandsförderungsprogramm Unternehmerkredit RLP	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	§ 19 des Landesgesetzes über die Förderung der kleinen und mittleren Unternehmen sowie der in der freien Wirtschaft tätigen freien Berufe (Mittelstandsförderungsgesetz) vom 3.2.1978 (GVBl. S. 103), § 44 der Landeshaushaltsordnung für Rheinland-Pfalz vom 20.12.1971 (GVBl. 72, S.2), BS 63-1, § 44 Abs. 1 der Verwaltungsvorschrift zum Vollzug der Landeshaushaltsordnung vom 20.1.1983 (MinBl. S. 82)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 89/2009	
Duración	1.6.2011—31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 5,10 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.isb.rlp.de/download/172_Richtlinie_MFP_Unternehmerkredit_RLP.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33171 (11/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial C/Cid nº 4 28001 Madrid España www.cdti.es	
Denominación de la medida de ayuda	INNTERNACIONALIZA	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Reglamento del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial aprobado mediante Real Decreto 1406/1986, de 6 de junio (BOE 08-07-1986, nº 0162) Acta de la reunión del Consejo de Administración del CDTI, de 31 de marzo de 2011, en la que se aprobó el régimen de ayudas INNTERNACIONALIZA (Documento Confidencial).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.4.2011—30.5.2020	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 6,50 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	45 %	—
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	200 000 EUR	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=132&MN=3>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33173 (11/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	

Nombre de la región (NUTS)	ITALIA Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Zonas mixtas, Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Ministero delle politiche agricole alimentari e forestali Via XX Settembre, 20 00187 Roma www.politicheagricole.gov.it	
Denominación de la medida de ayuda	Bando per la realizzazione della rete nazionale di qualità cerealicola in attuazione del Piano di Settore cerealicolo 2011-2013	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	— Piano di Settore Cerealicolo, approvato in sede di Conferenza Stato-Regioni il 26 novembre 2009 — Art. 1, comma 1084, Legge del 27 dicembre 2006, n° 296 (legge finanziaria 2007)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	27.6.2011—30.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,25 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	0 %
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	95 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.politicheagricole.it/flex/cm/pages/ServeBLOB.php/L/IT/IDPagina/669>

<http://www.politicheagricole.it/flex/cm/pages/ServeBLOB.php/L/IT/IDPagina/56>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33224 (11/X)
Estado miembro	República Checa
Número de referencia del Estado miembro	23309/11/08100/08000
Nombre de la región (NUTS)	Střední Čechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod, Jihovýchod, Střední Morava, Moravskoslezsko Artículo 107.3.a

Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz	
Denominación de la medida de ayuda	Poradenství — 1.výzva -2.prodloužení	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 47/2002 Sb., o podpoře malého a středního podnikání, Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongation X 378/2010	
Duración	1.6.2011—30.9.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	CZK 150,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	SF-ERDF (85 %) — CZK 127,50 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://mpo-oppi.cz/poradenstvi/>